

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7882

Suscripcion en Córdoba. Por un mes..... 8 rs.  
Por trimestre..... 22 rs.  
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.  
Por trimestre..... 28 rs.

DOMINGO 17 DE DICIEMBRE DE 1876.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado á 1 mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXVII

CÓRDOBA 17 DE DICIEMBRE DE 1876.

El hecho generoso y caritativo de nuestro insigne Prelado durante la pasada inundacion del Guadalquivir, ha dado lugar á las siguientes comunicaciones, que con sumo gusto publicamos:

Alcaldia Constitucional de Córdoba.

Excmo. é Ilmo. Sr.: El alto ejemplo de caridad cristiana de que V. E. I. ha dado tan elocuente testimonio con motivo de la inundacion producida por el desbordamiento del Guadalquivir, ha ofrecido al Municipio, como á la poblacion entera, una ocasion mas de admirar en V. E. I. las esclarecidas virtudes que tanto le distinguen.

Si profundamente grato fué para este cuerpo que V. E. I., realizando los nobles impulsos de su corazon magnánimo, abriese cual padre cariñoso desde los primeros momentos de angustia las puertas de su morada á cuantos desvalidos perdieron con sus hogares inundados sus ropas y sus muebles, arrebatados por la impetuosa corriente de las aguas, el reconocimiento de la Corporacion Municipal ha sido inmenso al enterarse que V. E. I. no solo daba albergue á los desamparados, sino que llevando su caridad á un límite quizá superior á los medios de que pueda disponer, proporcionábales á sus solas expensas el alimento necesario, enjugando con solicitud admirable las lágrimas del infortunio.

Pero esos actos de abnegacion heroica que para el pueblo de Córdoba como para su Municipio serán siempre de impercedera memoria, no solo por su significacion altísima sino tambien por la saludable enseñanza que ofrecen, han de tener un justo límite; y el Ayuntamiento de mi presidencia, al acordar un solemne voto de gracias en muestra aunque insignificante del alto aprecio que le merecen las esclarecidas virtudes de V. E. I., no puede menos de impetrarle su participacion en la obra misericordiosa que está realizando, si quiera sea para sufragar el dispendioso gasto que le origina, con cuyo filantrópico objeto ha excitado tambien los sentimientos piadosos del Ilmo. Clero de la Diócesis.

En nombre pues de un pueblo agradecido, yo ruego á V. E. I. se sirva aceptar la participacion que el Municipio desea tener en ese acto humanitario, admitiendo el reintegro de los socorros suministrados por V. E. I., para lo cual espero se digne manifestarme su importe, por mas que de este modo experimenten alguna limitacion sus nobles y generosas aspiraciones para dar cabida á las del cuerpo municipal.

Dios guarde á V. E. I. muchos años. Córdoba 11 de Diciembre de 1876.—Tomás Conde.—Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis.

He aqui la digna contestacion de

Fray Zeferino Gonzalez, dignísimo Prelado de esta Diócesis:

Obispo de Córdoba.

Son notables por todo extremo y muy dignos de encomio los deseos y propósitos que en su comunicacion fecha 11 de los corrientes, que acabo de recibir, me manifiesta ese Excelentísimo Ayuntamiento, en órden á reintegrar al que suscribe los gastos ocasionados por los que en dias de tribulacion se albergaron en este Palacio Episcopal. Empero si este noble proceder demuestra una vez mas que esa ilustre Corporacion sabe inspirarse en sentimientos elevados y colocarse á la altura de su mision en las circunstancias mas difíciles, y representar dignamente á un pueblo tan hidalgo como cristiano, yo por mi parte no puedo ni debo admitir su oferta tan espontánea como generosa.

Al proporcionar casa y alimento á los pobres y desvalidos no he hecho mas que cumplir un deber de caridad cristiana, porque tal es en mi opinion el deber de un obispo que ama de corazon á sus diocesianos, que desea socorrer sus necesidades, que debe complacerse en aliviar sus desgracias, y que no puede olvidar que la caridad es la virtud mas propia y característica del cristianismo, y la virtud que Jesucristo recomendaba con frecuencia á sus discipulos y en su persona á los sucesores de los Apóstoles.

Segun tuve el honor de manifestar á ese dignísimo Municipio por conducto del Excmo. Señor Gobernador civil, fué mi propósito atender á aquellas necesidades hasta donde alcanzaran mis fuerzas, y en su virtud le ruego que desista de su empeño, siendo irrevocable mi propósito de no aceptar nada en este concepto ni por este motivo.

Lo que si acepto y lo acepto con gratitud sincera es la buena voluntad de ese Excmo. Ayuntamiento, felicitándole á la vez por el vivo interés con que acude en auxilio de los desgraciados y por los levantados sentimientos de humanidad y de caridad cristiana que tanto le enaltescen y le honran.

Dios guarde á V. E. muchos años. Córdoba 14 de Diciembre de 1876.—Fray Zeferino, Obispo de Córdoba.—Señor Alcalde presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

## Cortes.

CONGRESO.

Abierta la session del 15 á la una y media, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Quédo aprobado definitivamente el dictámen sobre el ferrocarril de Salamanca á la frontera de Portugal; tambien se aprobó, despues de algunas observaciones del marqués de Montevirgen, el referente al ferrocarril del Noroeste.

Fué proclamado diputado por el distrito de Segorbe el Sr. Escriba.

Se aprobó sin discusion y por artículos la ley, ya aprobada en el Senado, sobre ensanche de poblaciones.

A las dos se suspendió la session para reunirse el Congreso en secciones.

Se reanuda la session á las dos y cuarto, levantándose el Sr. Gonzalez (D. Venancio) á consumir el primer turno en contra del dictámen acerca del proyecto de ley pidiendo la garantia de la nacion para el empréstito de Cuba.

Hace la historia de la forma en que fué remitido el expediente á la Cámara, y dice que el Sr. Presidente, conociendo mejor las prerogativas de los diputados que el Gobierno, consultó á la Cámara si se nombraría una comision que diera dictámen sobre este asunto.

La comision se componga de un solo artículo, diciendo que de esta manera se limita la discusion y se estrecha el círculo en que se ha de tratar la cuestion.

Dice que á la benevolencia del Presidente y de los diputados deberá el poder tratar la cuestion á fondo, no al derecho que pudiera dar el dictámen.

Manifiesta que se quiere que sólo se trate la cuestion de la garantia de la nacion y no el expediente del empréstito. (El señor ministro de Gracia y Justicia: No, no.)

Afirma que la minoria constitucional está dispuesta á dar sus votos al Gobierno en todo lo que tienda á enviar recursos y soldados á Cuba, por deber de patriotismo; pero que el Gobierno no ha empleado los medios constitucionales para ello, y esto es lo que censura, asegurando que si hubiese sido objeto de una ley hecha en Cortes, este asunto hubiera sido acordado por todos sin oposicion.

Añade que no quiere que se haga monopolio de patriotismo, pues todos los partidos tenían los mismos deseos y estaban dispuestos á hacer todo género de sacrificios para mejorar la situacion de Cuba.

Dice que extraña la falta absoluta de datos que existe en el expediente acerca de las gestiones que, segun la contestacion al ministro de la Guerra, dijo estaba practicando el de Ultramar para facilitar el crédito de 36000000 de reales que se necesitan para embarcar y equipar las fuerzas que se creia necesario enviar á aquella isla.

Añade que el Gobierno, para salir garante de este empréstito, ha comprometido el importe del ingreso de dos anualidades, ó sean 4.000 y pico millones de reales; y que para la resolucion de un asunto de tanta trascendencia era imprescindible haber contado con la anuencia de las Cortes, y al no hacerlo así equivalia á atentar contra todas las prerogativas parlamentarias.

Dá lectura á varios decretos y leyes especiales respecto á la aplicacion de las rentas del estado, y dice que, segun lo establecido por los mismos,

el Gobierno ha cometido un atentado al pretender que las Cortes no tenían que dar su consentimiento al proyecto en cuestion, sino meramente á darse por enteradas del mismo.

## Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA.

Don Valentin de Santiago Fuentes, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad de Córdoba.

Hago saber: que en los autos de testamentaria á los bienes quedados por muerte de don Gabriel Santiago y Sanchez, y de conformidad de todos los interesados en dicho juicio, he mandado sacar á pública subasta en venta, bajo el tipo de su aprecio, consistente en cinco mil ciento cuarenta y seis pesetas ó sean veinte mil quinientos ochenta y cuatro reales, una casa número veinte antiguo y diez y nueve moderno, calle de los Leones, colacion de San Juan de esta ciudad, que está formada sobre una superficie de ciento ochenta y tres y tercia varas, equivalentes á ciento veinte y ocho metros, diez decímetros, lindera por su izquierda y espalda con la número veinte y uno de don Rafael Garcia Lovera y por su derecha con el número quince, calle de los Moros, de doña Teresa Salgado; y para su remate he señalado el dia catorce de Enero próximo de once á doce de su mañana en la audiencia de este Juzgado.

Dado en Córdoba á diez y seis de Diciembre de mil ochocientos setenta y seis.—Valentin de Santiago Fuentes.—Por mandado del señor Juez, Manuel Barranco y Lopez.

## Noticias.

NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

»Habana, 11.—Ultimamente ha habido los encuentros cerca de Victoria de las Tunas, el primero entre una guerrilla de negros insurgentes compuesta de unos 50 y una contra-guerrilla de voluntarios españoles; y el segundo entre 20 caballos del enemigo, y media compania de cazadores leales. En el primer encuentro quedaron prisioneros cinco, y en el segundo nueve con sus caballos y armas; en ambos huyeron todos á la desbandada. Salud ejército y pública inmejorable. Espiritu de la tropa excelente.

—Insistimos en afirmar que no tiene el menor fundamento la noticia que publican algunos periódicos, referente á la salida del ministerio de Estado del señor Calderon Collantes. —Segun telegrama del cónsul de

España en Jamaica, al barco «Mocetzuma» acompaña otro barco peruano que segun personas autorizadas debe haber provisto al primero de víveres y carbon.

—En la semana próxima saldrá para Sevilla el señor marqués de Cabra. —No estremando las oposiciones sus esfuerzos en contra de los proyectos pendientes de discusion, es opinion general que en ocho dias podrán terminarse los debates de las leyes de bonos, garantia del empréstito de Cuba, y garantias constitucionales ya aprobadas en el Senado. Este alto cuerpo puede discutir fácilmente la ley de reemplazos y las demás mientras el Congreso se ocupa de la ley de garantias.

—Contra lo que dicen algunos periódicos, el duque de la Torre no tiene en la actualidad proyectado viaje alguno.

—Desgraciadamente no es cierto que el Sr. Posada Herrera se halle restablecido, como con cierta maliciosa intencion dice un periódico; y aunque se halla mejor, no podrá asistir al Congreso en unos dias.

—Consideran algunos diputados centralistas que la importante session habida anteaer en el Congreso, puede considerarse como el prólogo de los animados debates á que dará lugar el proyecto de ley de garantias, en el cual han de tomar parte los mas distinguidos hombres de la oposicion, haciendo declaraciones explicas acerca de sus deseos y sus propósitos. La semana promete ser de animacion parlamentaria, como final de legislatura.

—Hoy recibimos por la via de los Estados Unidos las siguientes noticias de la isla de Cuba, de fecha posterior á las que nos ha traído el correo ordinario:

«Habana 27 de noviembre.—Un buque de guerra y dos transportes han llegado á este puerto con 3000 hombres de tropa. El número total de fuerzas que han llegado hasta ahora asciende á 25000 hombres.

La molienda de la caña ha comenzado el dia 18 en varias haciendas, pero con poco resultado. La caña no estaba bien sazónada á causa de la larga sequía. Desde entonces, sin embargo, ha habido abundantes lluvias, y en muchos ingenios se empezará la molienda dentro de dos semanas.

La próxima cosecha del tabaco se presenta favorable.

—Dice anoche la «Fé»: «Ayer y hoy ha circulado con insistencia el rumor del fallecimiento del Excmo. señor cardenal arzobispo de Toledo.

Podemos desmentir rotundamente esta noticia, pues por fortuna el ilustre purpurado se encuentra sin novedad en su salud.»

—Nos escriben de Mérida, fecha 11, que la crecida que ha sufrido últimamente el Guadiana ha ocasionado desgracias materiales de gran importancia. Las aguas han hundido varias casas, llevándose parte del magnifico

bhesa de Trasierra, 5 al 6 del otro años, lo, calzada errata del que sepa su a la calle acibire una 6-2

ad de su cas de tier mente), la tasadas en graváman: o, se darán a Alameda: o Pedroca a Alameda, no, calle de iéndese que serán por 6-2

del Cor- onco de ca. en la casa s, de doce á e base la ta- 8-2

ruaje pa- oblicacion; en arará razon, 6-2

de las xisten en el á las Ermi- gares de Na. Cabrera y venta dicho oba calle del 4-4

Desde el mo se hace e calleja del e de Carrete- 8-5

berria de um. 10, con misma infor- 5 4

el dia se deha de dovar. Para sigado y Car- número 18. 6-3

ce de má en toda cla- r á precios Calle Alou- 8-4

Luisa de ritas sus co- solfo, en la n. 8, y leccio- 8-6

n dos me- jes modernos ama y un ar- , en la calle den verse. 8-5

taño. Se da en la men- óximo Euro- os nombrados uede tratarse z en la calle m. 14, antes Plazuela de 8-5

Desde el oria, esta calle (antes Aico- nda ó un ar- u dueño, que cion núm. 15, 8-5

y venta. a la casa nú- ancisco: en la ría, se entera- nes, y en la a y los balcon- ertas. 8-5

N. capital el t. Sebastian Soler, do de turro- Yema, Nieve, rapñas. Tia- alle de B. ar- 6-1

En el ex- de Jesus Ma- á 9 y medio ha á 11; por 6-1

dente del teatro Princi- superior cali- ratas en 6-1

— 308 —

—¿Quién anda ahí?  
La respuesta no fué inmediata. Se sintió el choque de un palo en el pavimento, despues el ruido de unos zapatos herrados y el frote de un cuerpo contra la pared.  
Indudablemente el testigo desconocido de la conversacion abandonaba su puesto.  
Se adelantó con lentitud hacia los dos interlocutores, tendió la mano, y con voz gutural y un acento extranjero muy pronunciado, dijo frase sacramental:  
—¡Una limosna por el amor de Dios!  
—¡Era un mendigo! murmuró la vieja algun tanto tranquilizada.  
Eusebio no tenia ya dinero suelto. Pero era feliz en aquel momento por no hacer partícipes á otros de su dicha.  
—Dí una moneda de oro al menos, dijo el pobre.  
—Dios os lo pagará, mi jóven mejor, dijo el pobre.

— 309 —

Y se alejó arastrándose con trábajo.  
Eusebio se volvió hacia la vieja.  
—¿Habeis tenido miedo? dijo sonriendo.  
—Lo confieso.  
—¿Qué temiais?  
—Ni yo misma lo sé... en el primer momento me he figurado que el marido de la señora habia puesto para espiarnos algun bribon ó espiaba él mismo. Era absurdo, lo conozco, pero qué quereis! al miedo no se le manda.  
Cambiaron aun algunas palabras Eusebio y la protectora de sus amores, y se separaron definitivamente, despues de prometerse otra vez que á las ocho en punto se hallarian en la plaza de la Bastilla.  
El jóven, bien embozado en su capa, tomó con paso rápido el camino de la calle de San Luis.  
—¡Es extraño!... yo conozco la voz de ese mendigo... pero ¿dónde la he oido?

— 305 —

—¡Oh! ya veo que sois perfectó... por eso me intereso por vos.  
Aqui llegaba la conversacion cuando el reloj dió lentamente las nueve.  
—¡Las nueve ya! exclamó la vieja; hace una hora que estamos hablando... ya habré caído en falta... me retiro...  
—¿Ya?...  
—Es indispensable; mi señora no sabe donde estoy...  
—¿Cuando nos veremos?  
—Mañana á la noche.  
—¿A que hora?  
—A la misma de hoy.  
—¿Dónde?  
—En la plaza de la Bastilla, á cien pasos del puente levadizo de la entrada principal.  
—¿Y me conduciréis á los piés de vuestra señora?  
—No tengo mas que una palabra.  
—Es que la impaciencia me hace ser desconfiado...  
—Tranquilizaos, noble jóven... lo que yo prometo lo cumplo. 38

XIV.

El gabinete de una vacante.

Hasta ahora nuestro relato ha sido muy semejante á los trenes «omnibus» de los caminos de hierro, que se paran en todas las estaciones para recoger viajeros que conducen á distancias mas ó menos largas.  
Tambien nosotros hemos permitido á nuestra pluma detenerse en el camino, y, como decirse suele, hacer estacion.  
Ha llegado el momento en que nuestra narracion debe marchar en tren «express», y concluir su carrera sin hacer ninguna parada.  
Lo mismo que el tren «express»

punto romano y arrastrado robafios enteros.

—Se proyecta inclinar el ánimo de la mayoría de los consejeros de Instrucción pública para que se consigne en la ley los cargos de inspectores delirando y de rectores sean incompatibles con el de catedrático.

—Si las leyes pendientes de discusión, consideradas como de mas urgencia, no quedasen terminadas antes de Navidad, las sesiones continuaran durante las festividades de Pascua, con solo un día ó dos de vacaciones.

—No es cierto que el señor C novias haya visitado, como dice un periódico, al señor Posada Herrera, ni solo ni acompañado del Sr. Barca. Con sentimiento suyo, por razon de sus muchas ocupaciones, no ha podido verificarlo aun, pero lo realizará en cuanto le sea posible.

—Las diputaciones vascongadas han declarado que no opondrán la menor dificultad para la tributacion de aquellas provincias en hombres y dinero. Su aspiracion se dirige á que, cumpliéndose la ley de 21 de junio sobre la abolicion de fueros, puedan conservar sus provincias su actual manera de ser.

—El gobernador civil de Vizcaya ha dictado las órdenes convenientes para que cuando se reuna la diputacion no asistan á sus juntas más individuos que los diputados, y para que se le dé cuenta de todos los acuerdos que toman.

—Podemos asegurar, bien informados, que la peticion de los periódicos para la aplicacion del indulto se reduce á una instancia á la audiencia respectiva declarando hallarse comprendidos en el indulto; que no tienen necesidad de acudir al gobierno, puesto que no procede, y que esta formalidad es puramente de ley, sin que pueda por ello acusarse al gobierno de exigir acto humillante alguno. Tambien es de ley la aplicacion del indulto despues de dictada sentencia firme. El ministerio no podia reformar las disposiciones vigentes, pero considera que el indulto es aplicable á todo periódico que, como el «Parlamento» por ejemplo, pueda ser sentenciado por la denuncia formulada antes de la publicacion del decreto de indulto. Como se comprende, solo puede aplicarse el indulto cuando hay pena impuesta.

Creemos que la prensa nos agradecerá estas explicaciones que proceden de buen origen.

—Bajo el epigrafe de «El Moctezuma», dice el «Cronista» de Nueva-York.

«Las noticias que hemos recibido ayer de la Habana con respecto á este vapor, dan visos de verdad á las que uno de nuestros confidentes nos habia comunicado el dia antes, á saber: que las juntas de los cubanos emigrados se agitan ahora mas que nunca para crear estorbos á la pacificacion de aquella isla, por lo mismo que en la opinion general está cercana, y que el acto pirático que dá motivo á estos renglones no ha sido improvisacion de Puerto Plata, sino concertado en Nueva-York, conforme al vasto plan de resistencia que dichas juntas se proponen.»

### ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 13.—El «Diario oficial» publica los nombramientos de los nuevos

ministros, segun se ha telegrafiado ya. El «Journal des Debats» dice que el Sr. Martel está indispuesto, pero que le sustituirá interinamente uno de sus colegas.

Paris 13.—Conforme anticipó anoche está agencia, cuando algunos periódicos de Paris hablaban aun de la posibilidad de un ministerio de la derecha, en el «Diario oficial» de hoy ha aparecido el decreto nombrando al Sr. Julio Simon presidente del Consejo de ministros y ministro del Interior.

Se asegura que en las conferencias que ha celebrado el sultan con los delegados ingleses se ha expresado en términos muy favorables á la paz.

Paris 13.—Se asegura que á causa del mal estado de salud, el Sr. Martel se ha negado á aceptar la cartera de Justicia para que ha sido nombrado.

Constantinopla 13.—Hoy se celebrará una nueva reunion preliminar de la conferencia.

Continúan las esperanzas de paz. Viena 13.—Los periódicos austriacos confirman la noticia de que existe un acuerdo entre Inglaterra y Rusia acerca de la cuestion de Oriente.

Constantinopla 13.—En la primera conferencia se ha acordado admitir un gobernador cristiano para la Bulgaria.

La segunda conferencia preliminar se verificará hoy.

Roma, 13.—En el próximo consistorio que se celebrará el 18, no se hará ningun nombramiento de cardenal.

En él se proveerán algunas sedes vacantes y se verificará la ceremonia de abrir y cerrar la boca al cardenal Simeoni.

Paris, 13.—Los periódicos alemanes dicen que los resultados de la conferencia preliminar de Constantinopla son mucho mas favorables de lo que podia esperarse, lo cual debe atribuirse principalmente á las esplicaciones que han mediado entre los delegados de Inglaterra y Rusia, entre cuyas potencias media ya buena inteligencia.

La cuestion relativa á los límites de demarcacion, favorablemente resuelta, y el acuerdo tomado hoy relativo al establecimiento de un gobernador cristiano en la Bulgaria, son señales de una solucion pacífica, contra lo que generalmente se esperaba.

Esto, no obstante, seria aventurado afirmar que la paz estaba asegurada ya.

### Gacetas.

—Comunicaciones.—Publicamos en la primera seccion de este número las que han mediado entre el Ayuntamiento de la capital y el ilustre Prelado de la Diócesis, en que abundan los mas nobles y levantados sentimientos.

—Carruajes de alquiler.—El número de los que se dedican en esta capital á servicio público, colocados en determinadas situaciones, es ya tan crecido que creemos necesario regularizarlos de alguna manera, á fin de que ni estorben á los mas ni los que ocupan se vean espuestos á abusos que despues de todo no redundan en beneficio de los dueños. Para evitar cuestiones sobre el tiempo y sobre el precio, nos pare e que, como sucede en otras capitales, los cocheros tengan obligacion de llevar reloj y presentar la hora á todo el que ocupe su vehiculo, confrontándolo con el reloj de este silo llevaré, y que el pago se

verifique con arreglo á una tarifa que firmada por el dueño y visada por la autoridad esté fija dentro de la caja del coche, y en la que se marcará lo que debe abonarse por dia, por hora y por carrera. Con esto y con que se coloquen con algun orden en los puntos de parada para que no estorben el paso, el servicio de carruages será mas cómodo y útil.

—El vigia.—Hoy al subir á mi torre—voy á dar la gran noticia—tan extraña como nueva,—y es ella... que ayer llovia.

—La Carejada.—En esta célebre obra, que se ejecuta esta noche en el Gran Teatro, ha sido siempre muy aplaudido el Sr. Ossorio, que hace un Andrés inimitable.

—Es natural.—El señor don Francisco Gonzalez de la Mota, nuestro distinguido amigo, y su excelente señora, han recibido en estos dias la visita del señor Gobernador civil y otras muchas personas de todas las clases para manifestarles su reconocimiento por el donativo importante con que han contribuido á enjugar las lágrimas de los necesitados, de cuyo hecho dimos ayer cuenta á nuestros lectores.

—Los molinos.—Es verdaderamente deplorable el estado en que se encuentran los molinos harineros situados en el Guadaquivir. El de Abolafia y su compañero, hundidos los techos y las bóvedas y hechos en fin una desdicha, y el de Pápalotierno y los demas tan llenos de cascajo y de los materiales procedentes de las últimas obras del puente, que es difícil que algunos vuelvan á servir en mucho tiempo. Menester es precaver las consecuencias de este lamentable suceso.

—¡Qué gracia!—Escribimos estas líneas oyendo caer una lluvia abundantísima, que segun todas las señales parece que ha de continuar algun tiempo. ¡Dios quiera que no volvamos á ver desastres como los pasados!

—Viaje.—Mañana en el tren correo es esperado en esta capital el Excmo. Sr. Marqués de Cabra, D. Martin Balda, que probablemente continuará en el mismo dia su viaje para Sevilla.

—Abuso.—Es muy frecuente ver, en calles en que no es preciso, caminando sobre las aceras una de las ruedas de los carruages con grave riesgo y molestia de los de á pié. Ayer ocurrió un caso, y el cochero sostuvo gran polémica con un municipal que le hizo entrar en razon.

—Señal.—El cadáver vestido de Guardia civil que digimos ayer habia sido conducido á Córdoba, no es conocido por persona alguna hasta ahora, y solo tiene iniciales en el pañuelo de bolsillo que no convienen con el nombre de Guardia alguno de esta provincia.

—R. E. P.—Anoche á las ocho menos cuarto ha fallecido en esta capital la virtuosa señorita D.ª Francisca de P. Argote y Argote, despues de una larga y penosa enfermedad en que ha dado constantemente pruebas de su cristiana resignacion y de sus arraigadas creencias religiosas. Durante toda su vida se ha dedicado á el amor de su familia y á ejercicios de devocion y piedad, merecimientos de que ya habrá encontrado el premio eterno. A sus afligidas hermanas debe servirles de consuelo esta halagüeña esperanza y el afecto general, de que en esta como en todas sus ediciones tienen pruebas inequívocas. Comprendemos hoy su profundo dolor y les deseamos el consuelo de que tanto necesitan.

—Eleccion.—En la junta general de socios celebrada en el Casino Industrial Agrícola y Comercial de esta capital, la noche del quince del corriente, ha sido reelegida para el año inmediato la de gobierno que venia funcionando en el pasado y presente, y nombrado Secretario el Sr. D. Antonio Barroso y Castillo. Queda pues aquella constituida en esta forma: Presidente, D. Juan Sanchez Campins; Vice-presidente, D. Alejandro del Castillo; Tesorero, D. Rafael Cabanás; Vocales, D. Jorge Massa Sangüineti, D. Pedro Suarez Varela, don Guillermo Gimenez, D. Juan Velasco, D. Juan Moreno Pelayo, D. José Serrano; Secretarios, D. José Soto Carrion, D. Antonio Barroso del Castillo.

—Subasta.—Se anuncia en el «Boletín oficial» de esta provincia que el dia veinte y uno se subasta en la Direccion de Estancadas el suministro para las fábricas de tabacos de la Peninsula de doce mil quinientas gruesas de papel corto fuerte para liar cigarrillos de nueva labor.

—Efemérides.—Hoy.—1500.—Los Reyes católicos mandan poner en libertad á Cristóbal Colon.—Mañana.—1118.—Zaragoza capitula y entra en ella su conquistador D. Alfonso el Batallador.

—Efectos.—Uno de los puntos en que han sido mas desastrosos los de las pasadas lluvias, ha sido la Cuesta de la Traicion, en que el paso, de peligroso, ha llegado casi á hacerse imposible. Sabemos que con este motivo el contratista del embalsado público, que no puede conducir las baldosas á la capital desde las canteras de los Arenales, ha presentado al Sr. Alcalde una exposicion sobre el asunto, la que sin pérdida de momento ha sido remitida á la Comision permanente de la Diputacion provincial, de cuyo celo esperamos una pronta resolucion sobre este punto.

—Sin dueño.—Un burro encontrado sin dueño hace pocos dias se halla depositado en la alcaldía, donde de quien sea puede reclamarlo.

—Otro descuido.—Segun nos cuentan, en uno de estos dias, jugando los niños de un sugeto muy conocido en esta capital con un revolver, se disparó el arma, hiriendo gravemente á uno de ellos en la cabeza. Celebraremos que el caso, á ser cierto, no tenga la gravedad que nos dicen.

—Adelanto.—Cuatro oficiales telegrafistas han venido á Córdoba para facilitar las operaciones de los nuevos aparatos telegráficos impresores, que ya han empezado á funcionar en las oficinas del ramo de esta capital.

—Movimiento.—Durante la primera decena del corriente mes han nacido en el distrito de la izquierda de esta capital diez varones legítimos y tres ilegítimos, y nueve hembras legítimas y cuatro ilegítimas. En el mismo periodo han muerto once varones y siete hembras. Se ha aumentado la poblacion con ocho individuos.

—Obra.—Se han repartido las entregas veinte y cuatro y veinte y cinco de la interesante obra de nuestro estimado amigo Sr. D. Teodomiro Ramirez Arellano, titulada «Paseos por Córdoba.» En el paseo décimo tercero se empieza la descripcion de los sitios mas notables del término.

—Respaldaderas.—Unas necesitó en cierta ocasion una señorita muy conocida, y las pidió á su criada es estos términos: «Doméstica aproxima un instrumento para separar lo superfluo de lo conusante.»

—Para que llueva.—Dicen que para esta tarde se preparaba la fes-

ta.—muchas veces suspendida—y anunciada siempre en regla,—en que saldrán piconeros—á nuestra taurina arena:—en vista de tanto chasco—será bueno que se sepa—que los piconeros tienen—con las nubes influencia,—y así cuando falte el agua—y lloremos por la seca—que cojan los piconeros—rshiletes, puya y muleta,—y correrá el agua á mares—por la campiña y la sierra.

—De Navidad.—Hemos oido asegurar que el señor ministro de Hacienda cuenta con los recursos necesarios, que le facilitará el Banco de España, para satisfacer la paga del corriente mes á 133 clases activas y pasivas.

—Vacaciones.—Ayer ha salido para Barcelona el señor don Juan Comas, Provisor de este Obispado, que pasará las vacaciones de Pascua en su pais natal.

—Recaudacion.—En este mes empieza la recaudacion de los fondos que satisfacen los ganaderos de esta provincia á la Asociacion general.

—Instruccion pública.—De los fondos provinciales se abonan estos mes por dicho servicio para la junta provincial doscientas setenta pesetas y ochenta y tres céntimos; suplemento para el Instituto dos mil cuatrocientas tres y doce idem para la escuela Normal de maestros mil doce y sesenta y dos; id. de maestras trescientas treinta y tres y treinta y tres; sueldo del Inspector trescientas cincuenta y cuatro y diez y seis; subvencion para la Academia de Bellas Artes, novecientas diez y ochenta y tres; Biblioteca provincial cuatrocientas diez y seis y sesenta y seis; Museo trescientas treinta y tres y treinta y tres.

—El fin.—Con las formalidades necesarias ha recibido sepultura en el Cementerio de la Salud el cadáver del niño que digimos se habia hallado en el cortijo de la Carnicera, y que con razon se cree que es el que desapareció en el puente del Alcalde. Se hallaba decentemente vestido y llevaba al cuello una medalla con la imagen Ntra. Sra. de Loreto.

—Seria en Agosto.—El Juzgado de la derecha llama por edictos á uno conocido por «Calentito» para que declare en causa instruida contra Rafael Salamanca por lesiones á Rafael Fernandez.

—Animares.—Mañana de diez á doce del dia se vende en subasta en el Juzgado municipal de la derecha dos almares de paja de los que resultarán unas ochocientas ó mil carretadas.

—Diálogo.—«Diógenes á Aristipo.»—¿Ves como lo hago yo? Si tu supieras alimentarte de coles, no tendrías necesidad de lisonjear á los grandes. «Aristipo á Diógenes.»—Si tu supieras lisonjear á los grandes, no te verías obligado á alimentarte de coles.

—Exposicion nacional vinícola.—El jueves se publicó en el periódico oficial de esta provincia el Reglamento para la ejecucion del Real decreto de trece de Setiembre último.

—Peticion.—Parece que la Sociedad económica de esta capital se ha dirigido á las Cortes en demanda de medidas energicas para reprimir el contrabando de efectos cuyos similares sean producidos por la industria nacional.

—Reparaciones.—Se están llevando á efecto en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud las reparaciones necesarias por causa de los desperfectos causados por el último temporal. Bueno será que los encar-

...de su casto... se repitan estos... una gravedad fácil... Expósitos.—que la Comision... diputacion provin... en que se e... de Expositos... halagüeño... sobre esto pu... el celo y la ilus... espresada... inveterados ab... en este ramo... Por todas... escriben de Lu... dias del anterior... de aquella... un vecino de L... suyo de doce... en una yegua... tolerancia de la com... El padre pu... pereció ahoga... que es muy insign... de estos dias un... Pastos.—Se... de los pastos de... por diez d... niemes quince... Cuentas.—... hallan de mani... las cuentas del Pó... sesenta y seis... y seis... Convocato... Juzgado de Mont... que se crean con... una insteada de... Fernandez, que... dicio... Escuela.—... maestro sustituido... Francisco Pineda... la enseñanza con... to don Eulalio... Pobrecita... y rica, pero muy... de hambre á dos... que tenia, convic... uno de sus nieto... lo que podia suce... pado, mas al fin... de su abuela, qu... tivos de su escua... bien obsequiado... aseguró comiend... al convite. Efect... un extraordinario... a su nieto, aña... media gallina y... pas. Viendo la v... comia las manzanas... dijo:—No, hijo m... a la camarera l... —¿per tu... abrirá el teatro... con una compa... rigida por el Sr... Captura.—... ha sido det... civil uno de los... hace pocos dias... su seccion en l... tante... Peregones... coy que han oc... dias por valor... duros, quedand... familias y rese... casi toda la fab... Premios... repartirse las m... premiados en l... Bellas Artes... Util.—En... la provincia de... celebrarse con... Lapida.—... Reus la lápida... labrada por el... la que debe ser... pilla del Santis... parroquial igit... Reus, indican... depositado el... pintor don Ma... aquella ciudad... palmos por si... ligeramente ov... mos superiores... un precioso bu... lieve y en forn... lado hay entr... laurel, varios... que tanto se d... inscripcion di... «Deposito de... Dió su alma... al mundo, e... Triste... blo de Alcan... enfrente de S... estaba tan cu... que sólo se ve... torre... ¿Qué en... san de ciento... han inundado... personales en... ¿A que... Está llamand... «Police Berg... ricana, miss... una fuerza p... Colgada de u... recibe impá... duído en un...

— 306 —  
—Decid á vuestra señora que la amo mas que á mi vida, mas que todo...  
—Podeis perder cuidado; diré cuanto sea necesario, y seré, no tan elocente como lo seriais vos mismo, pero haré cuanto esté de mi parte.  
—Mi reconocimiento será proporcionado.  
—No hablemos de eso, por Dios... pues qué, no sé yo que sois generoso y magnifico como un Sultán?  
Eusebio y su interlocutora iban á separarse.  
Ya la vieja habia dado dos pasos fuera del pórtico, cuando una magnífica carroza atravesó la plaza en toda su longitud.  
Iba escoltada por lacayos á caballo, los cuales llevaban hachones, cuyo resplandor alumbró momentáneamente todos los rincones del ático.  
Despues todo volvió á quedar en las tinieblas.

— 311 —  
—Pues lo que es por mi parte, puedo asegurares que no os habia visto ni oido; como que hubiera apostado que estabais fuera todavia...  
Andrés se volvió hácia Eusebio.  
—No te esperaba tan pronto, hijo mio, dijo; ¿te has divertido mucho?  
—Mas de lo que esperaba, padre mio.  
—Lo celebro mucho, ¿Y mañana á la noche piensas salir tambien?  
—Si, padre mio.  
—Y harás bien, hijo mio, diviértete, pues estás en la edad de las diversiones. Corre en busca de la felicidad... la dicha ama á la juventud y huye de la vejez...

— 310 —  
Durante algun tiempo interrogó en vano sus recuerdos.  
Pero de pronto se dió una palmada en la frente riendo, como uno que busca una cosa que tiene al lado.  
—Ya caigo! dijo para sí; no sé cómo no he caido antes; quitando el acento extranjero y el timbre gutural es enteramente la voz de mi padre...  
Eusebio abrió la puerta con la llave que llevaba consigo y entró en su casa.  
Halló en el recibimiento á Maguelona la Picarda que iba á acostarse.  
—¿Ha vuelto mi padre? preguntó.  
—Todavía no, señorito Eusebio.  
Al mismo tiempo que la Picarda decia estas palabras, la puerta del cuarto de Andrés Lecog giró sobre sus goznes, y el mismo Andrés apareció saliendo de su habitacion.  
—Te engañas Maguelona, dijo; hace ya rato que he vuelto,

— 307 —  
—Pero la vieja habia tenido tiempo de hacer un movimiento brusco y dar un grito, al propio tiempo que se acercaba á Eusebio.  
—¿Qué tenéis? preguntó el jóven.  
—¡Nos escuchaban!...  
—Es imposible... os engañais... no se ve nadie en derredor nuestro.  
—Sí... sí... he visto al espía... está allí, en aquel rincón oscuro...  
En efecto, la claridad vacilante y fugitiva habia permitido á la vieja distinguir un hombre acurrucado en uno de los ángulos del pórtico.  
Tenia los cabellos largos semejantes á los de los aldeanos bretones; estaba cubierto de harapos, y llevaba un alforja al hombro y un palo en la mano.  
Desde el momento que volvió á reinar la oscuridad, era ya imposible distinguir á aquel hombre.  
—Medio convencido, Eusebio, por las reiteradas afirmaciones de la vieja, se adelantó hácia el lado que ella indicaba y preguntó;

— 307 —  
—Pero la vieja habia tenido tiempo de hacer un movimiento brusco y dar un grito, al propio tiempo que se acercaba á Eusebio.  
—¿Qué tenéis? preguntó el jóven.  
—¡Nos escuchaban!...  
—Es imposible... os engañais... no se ve nadie en derredor nuestro.  
—Sí... sí... he visto al espía... está allí, en aquel rincón oscuro...  
En efecto, la claridad vacilante y fugitiva habia permitido á la vieja distinguir un hombre acurrucado en uno de los ángulos del pórtico.  
Tenia los cabellos largos semejantes á los de los aldeanos bretones; estaba cubierto de harapos, y llevaba un alforja al hombro y un palo en la mano.  
Desde el momento que volvió á reinar la oscuridad, era ya imposible distinguir á aquel hombre.  
—Medio convencido, Eusebio, por las reiteradas afirmaciones de la vieja, se adelantó hácia el lado que ella indicaba y preguntó;

pendida... y en que... taurina... chasco... se los p... ibes influen... el agua... cojan... y muleta... ares... por la... oido as... de Ha... cursos nece... Banco de... la paga del... es activas y... er ha salido... don Juan Co... Obispo, que... a Pasena en... En este mes... de los fondos... eros de esta... general... ca... De los... abonan este... ara la junta... enta pesetas... suplement... mil cuatro... para la es... os mil doce... maestras tres... treinta y tres... sescientas cin... y seis: sub... mia de Bellas... y ochenta y... cial cuatro... enta y seis:... ita y tres y... formalidades... sepultura en... ad el cadáver... habia hallado... era, y que con... que desapare... te se halla... y llevaba al... on la imagen... El Juzgado... edictos a uno... o, para que... ruda contra... esiones a Ra... una de diez... en subasta en... de la derecha... los que resul... 6 mil carre... s a Aristot... o? Si tu su... oles, no ten... sonjar a los... diógenes.—Si... los grandes... a alimentarte... cional vint... blicó en el p... rovincia el Re... ución del Real... iembre último... ce que la So... cial capital se... s en demanda... ara reprimir el... cuyos simila... r la industria... Se están lle... cementerio de... Salud las rep... causa de los... por el último... que los encar... bia tenido tiem... miento brusco... opio tiempo que... bbio. El go... guntó el jóven... ul... os engaños... rredor nuestro... lismo al espia... incon oscuro... didad vacilante... mitido á la vie... ombre acurr... ngulos del por... s largos seme... aldeanos breto... de barapos, y... al hombre y un... que volvió... era ya imposi... el hombre... do, Eusebio, por... nciones de la... aia el lado que... guntó.

tiene suspendido... Lo que se anuncia al público para... CórdoBa 17 de Diciembre de 1876.— El secretario de la Junta, Juan de Dios de la Puente.

Continúa la suscripción abierta en la Depositaría Municipal para atender al socorro de las personas que mas inmediatamente han sufrido las consecuencias de la inundación por el desbordamiento del Guadalquivir.

Reales.

Suma anterior.	17480
D. Francisco Gonzalez de la Mota y Velazquez, por sí y á nombre de su señora esposa doña Camila de Luengas y Martinez.	40000
Sr. Director, superiores, alumnos y dependientes del colegio de la Asuncion.	273
La Sociedad económica de Amigos del Pais.	100
Administracion Económica, Interventor y Jefe de Caja.	120
Un particular que no ha manifestado su nombre.	40
Total.	58013

SUSCRICION.

Continuación de la abierta por el Clero de esta capital, como consecuencia de la escitacion hecha por nuestro Excmo. Prelado, para socorrer á los que han sufrido perjuicios por causa de la pasada inundación.

Rls.

Sumas anteriores.	4339
PARROQUIA DE S. LORENZO.	
Sr. Rector y Cura propio.	30
Rector interino.	16
D. Angel Redel y Sanchez, Coadjutor.	10
Juan Alonso, Capellan de Sta. Maria de Gracia.	10
Antonio Leva, Capellan de S. Rafael.	8
Antonio Granados, Capellan de Jesús Nazareno.	8
Sr. Director de los Dolores y Jesús Nazareno.	20
D. Antonio Luque, Capellan de S. Juan de Letran.	8
Francisco de Paula Padilla, Pbro.	10
Rafael Delgado, Sacristan primero.	10
Manuel Gutierrez, id segundo.	4
Juan Bautista Espejo, organista.	10
Total.	4483

(Se continuará.)

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en los dias 14 y 15 del actual.

	Pts.	Cts.
Central.	461	02
Puente.	1699	44
Rincon.	1495	43
Nueva.	1088	78
Gallegos.	624	27
Matadero.	612	48
Total.	5981	42

DE CUYA SUMA CORRESPONDEN

Al Tesoro.	2648	88
A la provincia y municipio.	2650	22
Accionadas.	682	32
Total igual.	5981	42

Córdoba 15 de Diciembre de 1876.— T. Conde y Luque.

Primer aniversario.

EL SEÑOR D. JACINTO LAINEZ falleció el día 18 de Diciembre de 1875.

Su viuda y demás parientes del finado (q. e. p. d.), suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á las horas de cabo de año que en sufragio por su alma se ha de verificar mañana á las diez, en la Iglesia parroquial de San Andrés, por cuyo favor los vivirán agradecidos.

Boletín religioso.

—Hoy.—San Lázaro, obispo, y otros santos mártires.—Mañana, La Expectación de Nuestra Señora.

—JUBILIO CIRULAR.—Hoy y mañana en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos: el primer día por su fábrica, y el segundo en sufragio de don Ildefonso Ariza y doña Maria Araceli Hidalgo, según la intención de sus señores hijos.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. D. Manuel Bravo.

—Hoy y mañana segundo y tercer día de novena á Ntra. Sra. de Con-

solacion, en su ermita de calle de Armas, dando principio media hora despues de oraciones. Hoy á las diez se celebrará la funcion solemne, en la que predicará el Sr. D. Ramon Cobo y Sampedro.

—Hoy á las diez se celebrará en la iglesia del Juramento de San Rafael una solemne funcion que los peregrinos de esta ciudad ofrecen á su glorioso custodio, en accion de gracias por su feliz viaje: predicará el Sr. D. Manuel de Torres y Torres.

—El Martes próximo darán principio las Jornadas de Nuestra Sra. en la Iglesia del Carmen Calzado, Puerta nueva, despues de las oraciones.

—Continúan las jornadas á Ntra. Sra., al toque de oraciones, en la Iglesia parroquial del Salvador.

—Continúan las Jornadas á la Sma. Virgen, á las oraciones, en la ermita de Ntra. Sra. del Amparo, con pláticas y villancicos.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de los Angeles, en San Andrés.—Mañana, á Ntra. Sra. de la O, en la ermita de Consolacion.

SANTA MISION APOSTOLICA.

En la Iglesia de San Basilio, auxiliar del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad de Córdoba, principiará una mision apostólica el sábado veinte y tres del corriente diciembre, á las oraciones de la noche. Los ejercicios serán los siguientes: Primero: desde el domingo veinte y cuatro á las cinco y media de la mañana se dirá Misa rezada, durante la cual se explicarán los misterios y ceremonias de ella, y despues de concluida se dirá una plática por uno de los misioneros sobre los mandamientos de la ley de Dios y de la Iglesia.—Segundo: á las once de la mañana en los cuatro primeros dias, se hará la pequeña Mision de los niños, á la cual sin embargo podrán asistir los adultos.—Tercero: Por la tarde á las oraciones se hará, en los dias que el tiempo lo permita, la procesion de la Divina Pastora, invitando á la Mision.—Cuarto: concluida la procesion se rezará una parte del Santo Rosario con las letanias de la Santisima Virgen.—Quinto: inmediatamente despues se dirá una plática doctrinal sobre los Santos Sacramentos.—Sexto: concluida la plática se predicará el sermón de mision sobre las verdades eternas.—Sétimo: despues de concluido el sermón, quedarán en los confesionarios los sacerdotes que sean necesarios para oír de penitencia á los hombres.—Octavo: á las mujeres y á los niños se les confesará en la mañana y en la tarde. Además de las muchas indulgencias plenarias y parciales de la Mision, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede cuarenta dias por cada uno de sus actos.

El 3 interior quedó á 12'55.—Este interior 13'50.—Bonos 58'90.—Ferro-carriles. 21'75.

El corresponsal.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes: —El «Cronista» de Nueva York correspondiente al 2 del actual y Legajo ayer á Madrid, publica el siguiente telegrama: «Habana, 29 de noviembre.—En una alocucion dirigida á un regimiento de voluntarios de caballería, ha dicho el general Martinez Campos: «Si en todos los distritos de la isla se hubiesen formado antes de ahora regimientos que contasen, como este, 1300 ó más plazas, es bien seguro que la insurreccion habria terminado largo tiempo hace. Consideraré muy especialmente á las tropas que, despues de una accion, presenten mayor número de prisioneros, porque este hecho de nosotros que al valor saben unir el espíritu de clemencia que siempre distingue al fuerte. Debemos convencer á nuestros enemigos de que nunca habian de tener un gobierno más paternal que el de nuestro rey, y por nuestra constancia, debemos hacerles comprender que no pueden abrigar esperanza alguna de triunfo. Veinticuatro mil hombres y 25 millones de pesos han llegado ya para poner fin á esta guerra, y si más hombres y más dinero fueren necesarios, España los enviará.» —Se ha recibido un telegrama del general Jovellar, pidiendo se incorporasen inmediatamente á aquel ejército algunos oficiales del cuerpo administrativo del ejército. En el telegrama no se dice nada de operaciones de campaña. —Probablemente el Sr. Posada Herrera, atendido su estado de mejoría, asistirá á la sesion del lunes próximo. —Se ha hablado de propósitos revolucionarios y de conatos por parte de algunos emigrados de penetrar en España por la frontera francesa. No sabemos lo que haya de cierto en esto, pero nos consta que las autoridades de la frontera y de las provincias limítrofes están bien avisadas.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

pendida... y en que... taurina... chasco... se los p... ibes influen... el agua... cojan... y muleta... ares... por la... oido as... de Ha... cursos nece... Banco de... la paga del... es activas y... er ha salido... don Juan Co... Obispo, que... a Pasena en... En este mes... de los fondos... eros de esta... general... ca... De los... abonan este... ara la junta... enta pesetas... suplement... mil cuatro... para la es... os mil doce... maestras tres... treinta y tres... sescientas cin... y seis: sub... mia de Bellas... y ochenta y... cial cuatro... enta y seis:... ita y tres y... formalidades... sepultura en... ad el cadáver... habia hallado... era, y que con... que desapare... te se halla... y llevaba al... on la imagen... El Juzgado... edictos a uno... o, para que... ruda contra... esiones a Ra... una de diez... en subasta en... de la derecha... los que resul... 6 mil carre... s a Aristot... o? Si tu su... oles, no ten... sonjar a los... diógenes.—Si... los grandes... a alimentarte... cional vint... blicó en el p... rovincia el Re... ución del Real... iembre último... ce que la So... cial capital se... s en demanda... ara reprimir el... cuyos simila... r la industria... Se están lle... cementerio de... Salud las rep... causa de los... por el último... que los encar... bia tenido tiem... miento brusco... opio tiempo que... bbio. El go... guntó el jóven... ul... os engaños... rredor nuestro... lismo al espia... incon oscuro... didad vacilante... mitido á la vie... ombre acurr... ngulos del por... s largos seme... aldeanos breto... de barapos, y... al hombre y un... que volvió... era ya imposi... el hombre... do, Eusebio, por... nciones de la... aia el lado que... guntó.

tiene suspendido... Lo que se anuncia al público para... CórdoBa 17 de Diciembre de 1876.— El secretario de la Junta, Juan de Dios de la Puente.

Continúa la suscripción abierta en la Depositaría Municipal para atender al socorro de las personas que mas inmediatamente han sufrido las consecuencias de la inundación por el desbordamiento del Guadalquivir.

Reales.

Suma anterior.	17480
D. Francisco Gonzalez de la Mota y Velazquez, por sí y á nombre de su señora esposa doña Camila de Luengas y Martinez.	40000
Sr. Director, superiores, alumnos y dependientes del colegio de la Asuncion.	273
La Sociedad económica de Amigos del Pais.	100
Administracion Económica, Interventor y Jefe de Caja.	120
Un particular que no ha manifestado su nombre.	40
Total.	58013

SUSCRICION.

Continuación de la abierta por el Clero de esta capital, como consecuencia de la escitacion hecha por nuestro Excmo. Prelado, para socorrer á los que han sufrido perjuicios por causa de la pasada inundación.

Rls.

Sumas anteriores.	4339
PARROQUIA DE S. LORENZO.	
Sr. Rector y Cura propio.	30
Rector interino.	16
D. Angel Redel y Sanchez, Coadjutor.	10
Juan Alonso, Capellan de Sta. Maria de Gracia.	10
Antonio Leva, Capellan de S. Rafael.	8
Antonio Granados, Capellan de Jesús Nazareno.	8
Sr. Director de los Dolores y Jesús Nazareno.	20
D. Antonio Luque, Capellan de S. Juan de Letran.	8
Francisco de Paula Padilla, Pbro.	10
Rafael Delgado, Sacristan primero.	10
Manuel Gutierrez, id segundo.	4
Juan Bautista Espejo, organista.	10
Total.	4483

(Se continuará.)

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en los dias 14 y 15 del actual.

	Pts.	Cts.
Central.	461	02
Puente.	1699	44
Rincon.	1495	43
Nueva.	1088	78
Gallegos.	624	27
Matadero.	612	48
Total.	5981	42

DE CUYA SUMA CORRESPONDEN

Al Tesoro.	2648	88
A la provincia y municipio.	2650	22
Accionadas.	682	32
Total igual.	5981	42

Córdoba 15 de Diciembre de 1876.— T. Conde y Luque.

Primer aniversario.

EL SEÑOR D. JACINTO LAINEZ falleció el día 18 de Diciembre de 1875.

Su viuda y demás parientes del finado (q. e. p. d.), suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á las horas de cabo de año que en sufragio por su alma se ha de verificar mañana á las diez, en la Iglesia parroquial de San Andrés, por cuyo favor los vivirán agradecidos.

Boletín religioso.

—Hoy.—San Lázaro, obispo, y otros santos mártires.—Mañana, La Expectación de Nuestra Señora.

—JUBILIO CIRULAR.—Hoy y mañana en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos: el primer día por su fábrica, y el segundo en sufragio de don Ildefonso Ariza y doña Maria Araceli Hidalgo, según la intención de sus señores hijos.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. D. Manuel Bravo.

—Hoy y mañana segundo y tercer día de novena á Ntra. Sra. de Con-

# SECCION DE AVISOS.



Son el mejor y mas agradable de los purgantes

Enfermedad Secretas D.  
**CH. ALBERT**

Medico de la Facultad de Paris, ex farmacéutico de los hospitales de Paris, profesor de medicina y botánica, agraciado con varias medallas y recompensas nacionales. CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad. BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido. Depósito en todas las farmacias y instruccion gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

Madrid, C.º Ibero Universal Preciosos 74, d.º principal.—Córdoba, A. Viéls.

Academia preparatoria para telegrafos.

Horno de San Juan núm. 2.

Siendo tan conocidas de todos las ventajas que ofrece a la juventud la carrera de Telegrafos, por hallarse sus individuos exentos del servicio de las armas y otras prerogativas no menos atendibles que el Gobierno les concede, los oficiales del centro telegráfico de esta capital D. Francisco Cortés, D. Lorenzo y D. Emilio Leon y Marin, siguen ofreciendo al público sus acreditadas clases, tanto para la preparacion de esta carrera cuanto para las de infanteria y caballeria.

Segun los programas oficialmente aprobados, las asignaturas que se exigen para ingresar por la clase de oficiales segundos de Telegrafos, son: Aritmética, Algebra hasta ecuaciones de segundo grado, Geometria plana y parte de la del espacio, nociones de Fisica y Química, Francés ó Inglés ó Aleman; idem para aspirantes a la mencionada clase: Gramática Castellana, Aritmética y Francés ó Inglés.

Estos señores cuentan con la cooperacion de una de las principales Academias de Madrid y con un profesor de idiomas.

Honorarios: 100 reales mensuales para oficiales segundos y 60 los aspirantes; tanto para los idiomas francés, Inglés, Italiano y Aleman como para otras asignaturas sueltas a precios convencionales. 30-20

Fumo ó estiercol. Se vende el que produce el parador de Sta. Marta desde 1.º de Enero a fin del próximo año. Para tratar en referido parador. 86-5

En el establecimiento de lampisteria, plomos y bronce de C. Fernandez, calle Leirados núm. 11, se halla un depósito por cuenta del fabricante de jardineras de colgar, jarrones de varios tamaños para sembrar, macetas góticas de sobremesa, de sembrar y pared, remates de forma jarrón y pila, balaustras, ménsulas, canes, guarda polvos, capiteles, adornos de balcones, ventanas, cancelas y peseros, de jardines, flores de barro y yeso de varias dimensiones; se admiten toda clase de dibujos para su ejecucion.

Pérdida. De la dehesa de la Porrada, término de Trassiera, desapareció en la noche del 5 al 6 del corriente una yegua de cuatro años, toda súa, lucero perdido, calzada baja del pie izquierdo, herrada del ana derecha. La persona que sepa su paradero y se sirva avisar a la calle de Carreteras núm. 13, recibirá una gratificacion. 6-3

Venta. A voluntad de su dueño se venden tres fanegas de tierra (dos hectáreas próximamente), la iradio, de buena calidad, tasadas en 7110 reales, libres de todo gravamen; a dinero contante en el acto, se darán por la mitad. Radican en la Alameda; para tratar con D. Antonio Pedraza Cano, en dicho pueblo de la Alameda, ó en Córdoba, en su dueño, calle de Jesús Maria número 2; entendiéndose que los gastos de escritura serán por cuenta del comprador. 6-3

El Domingo 17 del corriente se subastará un tronco de caballos negros españoles en la casa núm. 2 calle de los Leones, de doce a una de la tarde. Servirá de base la tasacion pericial. 83-3

Arrendamiento. Desde el día ó desde Navidad próximo se hace de una casa tienda en la calle de Toribio, en la núm. 18 calle de Carreteras se trata. 86-8

## Ayuntamiento 4, frente a la Esparteria MAQUINAS PARA COSER LEGITIMAS AMERICANAS DE WHEELER WILSON Y ELIAS HOWE J. R



La Ciratoria para reemplazar elásticos desde 45 duros.

La Favorita de las damas 10 duros.

Americanas las mejores conocidas para modistas y costureras.



LACOUR Y LESAGE,  
Unicos representantes en España y Portugal.

AYUNTAMIENTO, 4, CORDOBA,  
Madrid, Preciados 7.—Sevilla, Sierpas 8.—Barcelona, Plaza Real, 3.  
Coruña, Real 24.—Lisboa, rua do Chiado 77 y 79.

MAQUINAS DE MANO DESDE DIEZ Duros.  
LA MARAVILLA DE LA EXPOSICION DE FILADELFIA.  
Máquina de Wheeler y Wilson sin lanzadera, única en su clase premiada con el premio único especial, dos medallas de mérito y dos diplomas de honor. 1.200 PUNTADAS POR MINUTO, SIN ESFUERZOS.

Cinco años de garantía.  
Ventas a plazos.  
Hilos, sedas, agujas y piezas de recambio para todos los sistemas conocidos.  
Pídanse catálogos ilustrados.  
Se componen toda clase de máquinas a precios arreglados.  
Ayuntamiento, 4, frente a la Esparteria.

## Bazar de ropas hechas

Carreteras 1.

SECCION DE CAMISERIA. Camisas hilo para caballero de 38 a 100 reales. Id. Madapolar vista hilo de 18 a 40. Id. de percal colores de 14 a 36. Calcancillos hilo para caballero de 18 a 34. Id. algodón de 7 a 16. Hay además en artículos para señoras, camisas, pantalones, enaguas, camisas, peñadores, sábanas y otra infinidad de artículos en este ramo.

SECCION DE ROPIERIA. Trages para caballeros de 140 a 300 reales. Paletots y gabanes de 160 a 360. Polcones ó Cazadoras de 70 a 180. Pantalones paten de 50 a 100. Chalecos id. de 24 a 50. Capas a la inglesa y Jerezana desde 11 duros en adelante, llamando la atención estas prendas por su buen corte, esmerada construccion y sin igual baratura.

Carreteras 1.

## JARABE DE QUINA FERRUGINOSO.

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, en decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilacion, en las Escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades, los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Profesores de la poblacion, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba botica-droguería de D. Joaquin Fuentes Terroba, y en la farmacia de don Manuel Marin, Tendillas.

## ROB ROYAL BOYEAUX LAFFETIER

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.  
Garantido legítimo por la firma del Dr. GIRAUDOU DE S-GERVAIS.  
El Rob vegetal Boyeaux Laffetier, de una digestion facil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.— En todas las boticas.  
Depósito general, en casa del doctor GIRAUDOU DE S-GERVAIS, Paris, 12, calle Richer.

## VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

# RICORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea a la vez que la accion anti-blenorrágica de la Copaliba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.— Precio: 22 rs. frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaídas.—Precio: 16 rs. frasco.

## VERDADERO JARABE DEPURATIVO

# RICORD FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sifilis constitucional.  
Depósito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 402, Paris.  
Único propietario de las formulas auténticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado o vendido con el nombre del Dr. Favrot que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificacion.  
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

## CALENDARIO

del Obispado de Córdoba para el año de 1877.

Dispuesto y arreglado en esta ciudad con sujecion a los cálculos astronómicos del Observatorio de San Fernando, y añadidas las observaciones astronómicas del Calendario portugués, revisado y aprobado en senatorial por el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis. Se venden por mayor y menor en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 24 y Leirados 18.

## Academia de música.

Establecida en la casa núm. 10 plazuela de D. Gerónimo Paez, bajo la direccion de don Francisco Maria Navarro, organista de esta Sta. Iglesia Catedral.

Esta primitiva Academia va a entrar en el quinto año de su instalacion. En ella se han introducido en cada curso mejoras que la experiencia ha aconsejado, encaminadas a dar a sus alumnos una sólida instruccion, como recientemente lo ha confirmado el hecho de ingresar uno de sus discípulos en el Conservatorio de Música y Declamacion de Madrid, a quien, además de aprobarle el curso completo de solfeo y primer año de piano, ha empezado estudiando el segundo año del mismo instrumento y la armonía. De aqui se deduce que, en esta Academia, reciben sus alumnos una enseñanza conforme a la que da aquella gran escuela oficial, única en España.

Para dar mas latitud a la enseñanza del divino Arte, concetada hasta hoy en esta Academia a los estudios de solmizacion, órgano, piano, cantollano ó eclesiástico y ejercicios prácticos de escritura musical, el Director, llevado de su celo—mediante una pequeña alteracion en las cuotas asequible a la posibilidad de todas las familias se propone aumentar las asignaturas desde el próximo curso de 1877 a 78, segun se espresa en el siguiente PLAN DE ENSEÑANZA.

Se dividirá en cuatro series: 1.ª, elemental, que comprenderá la solmizacion, solfeo, ejercicios prácticos de escritura musical y ejercicios metódicos de piano. 2.ª, superior, que abrazará el análisis, trasposicion, estudios de piano, música dictada y reglas de acompañamiento para el mismo instrumento. 3.ª, complemento, que incluirá la Armonía, Contrapunto, Fuga, Composicion e instrumentacion. Y 4.ª, Ilustracion, que comprenderá el tecnicismo, historia, biografía y obras didácticas de la música.

La enseñanza del órgano abrazará las cuatro series expresadas, y además nociones generales de cantollano, registratura y preliminares acerca del origen, construccion, naturaleza y facultades de este maestro y rey de los instrumentos.

Solfeo, un mes . . . . . 10 rs.  
Órgano y piano, 1.ª y 2.ª serie, idem . . . . . 20  
Complemento, una leccion (1). 5  
Ilustracion, un mes. . . . . 10  
Matricula, un semestre. . . . . 15

Podrán ingresar en esta Academia, matriculándose, señoritas de 7 a 20 años de edad, y niños de 7 a 13.

Los alumnos que no tengan piano estudiarán en la Academia el tiempo que se fije en el reglamento interior; (2) abonando por este concepto diez rs. sobre la cuota que corresponda a la 1.ª y 2.ª serie. Será de cuenta de los padres el costo de métodos y de todo lo necesario para la enseñanza de sus hijos. (3)

(1) Esta 3.ª serie, ó sea complemento, se enseñará tambien por correspondencia, siendo de cuenta de los pretendientes el franqueo de cartas y el papel especial para estos estudios.  
(2) En el acto de pretender los padres de familia el ingreso de sus hijos en esta Academia, recibirán impresas las disposiciones reglamentarias para el orden de la misma.  
(3) En esta Academia hay métodos y todo lo necesario para la enseñanza de los alumnos, a precios muy arreglados.

## TURRONES.

Ha llegado a esta capital el antiguo y acreditado turronero valenciano de Gijona Antonio Sirvent Miguel con el surtido de turrones de primera y segunda clase de Gijona, de nieve y de yema; duro de Alicante, peladillas blancas, garrapiñadas y anises; a todo esto acompaña un buen surtido en varias frutas enduizadas. El despacho para la venta, plaza de la Corretera, parador del Toro.

Venta ó arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 8 de la calle de los Morcos, la cual está recién obrada y toda ella acristalada: es bastante cañaz. Puede verse todos los días de 12 a 3 de la tarde: en la misma darán razon. 86-5

Piano. Se vende uno de mesa en buen estado. Puede verse calle Moreria núm. 11. 6-5

Yeso. En la fábrica de D. Antonio Leon, calle de los Tejares núm. 2, se encontrara desde el día 10 a siete reales fanega.

Pastos. Desde el día se admiten recogidos en la dehesa de Alizné, término de Almodovar. Para tratar con D. Rafael Delgado y Carrasco, calle del Romero número 18. 6-4

## Turrones.

Se encuentran en esta capital Antonio Sirvent, viuda de Pico, y su hijo Antonio Garcia, que traen un completo surtido en turrones de Gijona Alicante, yema, nieve, peladillas de Alcega, garrapiñadas, anises, piñones, varias clases de dulces. Los despachos están situados en la calle de la Libreria núm. 14, y Esparteria 12. Este último estuvo los años anteriores en la misma calle núm. 3, y se advierte para que no haya confusiones.

## TURRON.

Acaban de llegar a esta capital los Sres. Garcia y hermanos, los cuales traen un buen surtido en turrones de Gijona de primera a 6 y 1/2 reales libra, segunda a 6 id., yema superior a 6 y 1/2, limon a 6 y 1/2, Alicante de primera a 6 y 1/2, segunda a 6, peladillas finas a 6, avellana de primera a 6, de segunda a 4 y 1/2. Su despacho se halla en la Corretera núm. 17.

Costura. Se hace de máquina de doble pespunte en toda clase de ropa blanca y de color a precios sumamente arreglados. Calle Alfonso XII núm. 57. 86-3

Aviso. Se venden dos meses de estufa, dos sombreros modernos con tela y todo, una tarima y un arca: de 12 a 4 de la tarde, en la calle Imágenes núm. 11, pueden verse. 86-4

## TURRON.

Se encuentra en esta capital acreditado valenciano Sebastián que trae un rico surtido de turrones de Gijona, Alicante, y yema, Nieve, peladillas, anises y garrapiñadas. Tiene su despacho en la calle de Esparteria número 3. 6-2

Crión vegetal. En el teatro de Moratin, calle de Jesús Maria, se vende francesa a 9 y medio reales arroba y de escoba a 11; por quin. 6-2

Leña. Procedente del derribo que se hizo del Teatro Principal, se vende leña de superior calidad. Puede verse y tratarse en el mismo local.

Madera de castaño. Se vende para que sea cortada en la meneguante de la luna del próximo Enero, el castañar de los lagares nombrados San José y Torredoria. Puede tratarse con don Juan Fernandez en la calle Ramirez Casas Deza núm. 14, antes Dolores Chicos, ó en la Plazuela de Aguijos núm. 7. 86-6

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un accesorio, sita calle de Alfonso XII núm. 13, (antes Alcolea) a propósito para tienda ó un artista. Para tratar con su dueño, que vive calle de la Encarnacion núm. 16, zar los precios. 86-3

Arrendamiento y venta. Desde el día se arrienda la casa número 57, calle de S. Francisco: en la núm. 11, calle de la Silleria, se enterará de la renta y condiciones, y en la misma se vende una reja y dos balcones modernos con sus puertas. 86-5

Arrendamiento. Desde el día 1.º de Enero de 1877 se arrienda el Cortijo denominado «La Panja», en la campiña y término de Córdoba, compuesto de 185 fanegas de tierra; al tercio; la persona a quien pueda interesar se entenderá con D. Miguel de Coca y Lora, vecino de Bujalance. 6-4

Pérdida. El que se hubiere hallado un borrico negro con una collera y una jaquima, puede avisar en la plazuela de la Almagra núm. 30, y se le gratificará. 86-1

Se desea enagenar la bonita casa núm. 3, en la calle de los Saravias, de construccion muy sólida, con hermosa y ancha escalera, buenas habitaciones y elegante estrado, así como patio principal, comedor y cocina alta y baja, pozo abundantisimo situado en el corral junto a la cuadra, sobre la que hay un granero y pajar. Tiene además unida y en comunicacion otra casa, útil para un labrador, con cuadra espaciosa, cocheras, graneros, gran cocina, con pozo igualmente abundante, despensa, saladero y ahuchadero. La persona a quien convenga su adquisicion, puede avistarse con su dueño que la habita, con el que convendrán la hora en que se puede ver y las demás condiciones de su venta; debiendo advertirse para conocimiento de los compradores, que se vende con la casa de campo ó sin ella, segun convenga al comprador.

Yeso. En la fábrica de Pedro Suarez Varela, establecida en la Carrera de los Tejares núm. 7, se vende desde el día diez a 7 reales por fanega. 86-1

NUM. 78

Seccio

DE AGRICULTURA

(19 de Dic)

En lo que va han vuelto a p en ningun punto rica ni de Euro a agricultura y dades han ocur ferirse, y ningun portantes come Estados-Unit que los hielos l comunicaciones puertos de salida disminucion en rales de trigo, eran de 11.250 fanegas; al pas ciente fecha son gas 6.847 500.) Nueva-York, co cedente guarism bushels (2.571. últimas fechas, mucha, pero ba precios algun in Rusia Meridio jan de ser mas q sa las entradas yoras las últim grano, en multiti por y vela que puertos de Italia ra, causando su precios corrient los gastos de em Hungria.—Ti brio: nieblas es temperatura sus tierras sin sembr das, solo están entre las tardías gran parte en el ferrio, que sin mendarse si el vorecs.

Al respecto de este año lament de la Gran Bre ahora. Las patas que dan legu En los mercados les, la gente de las de granos, con do una tendencia las ofertas, con la zar los precios otras; pero casi s ber el nivel de l Los exóticos si tido, sosteniend de limitar las tra De la Australi dias. Con fecha 1 que se ha inicia has condiciones ranzas de fuerte inteligencia de e hacer presente q han invertidas e sur, al cual perte Van de camino p

—3—  
—¿Qué esperam ante joven.  
—Vais a verlo, Y al mismo tien dadas.  
Un ruido sordo oír a poca dista Eusebio en cono do por un coche piso cubierto d Aquel coche se d Eusebio dos per o nes estaban apa Un hombre de hallaba de pié a enela, que estab —Subid dijo la Eusebio obedeci Ba conductora q cerrando las pu que no se pudie iban.  
Los caballos par go.  
—Vamos muy medio,

—3—  
—¿Qué esperam ante joven.  
—Vais a verlo, Y al mismo tien dadas.  
Un ruido sordo oír a poca dista Eusebio en cono do por un coche piso cubierto d Aquel coche se d Eusebio dos per o nes estaban apa Un hombre de hallaba de pié a enela, que estab —Subid dijo la Eusebio obedeci Ba conductora q cerrando las pu que no se pudie iban.  
Los caballos par go.  
—Vamos muy medio,

86-1

86-1

86-1

86-1